RAD. 20011318900120200001900 RECURSO REPOSICION AUTO 07 DE JULIO

ORIANA RINCON CADENA <orianarinconc@hotmail.com>

Mar 13/07/2021 10:18

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Cesar - Aguachica <j01cctoaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (281 KB)

Aclaracion auto caso RAUL ARDILA.pdf;

Dres
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE AGUACHICA.

Por medio del presente me permito referirme acerca del auto de la referencia, dentro del proceso de radicado 2020/00019.

ORIANA RINCON CADENA
Abogada E. en Responsabilidad

ORIANA CAROLINA RINCON CADENA
CEL. (+57) 3105743218
orianarinconc@hotmail.com
Bucaramanga-Santander-Colombia

Bucaramanga, Julio 13 de 2021

Señor
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE AGUACHICA
E.S.D.

RAD. **20011318900120200001900**

RECURSO DE REPOSICION FRENTE A AUTO DEL 07 DE JULIO DE 2021

ORIANA CAROLINA RINCON CADENA, identificada como aparece al pie de mi firma, me permito en mi calidad de apoderada de los señores **RAUL ARDILA DAZA y JOHN JAVIER ARDILA LERMA,** de acuerdo a Auto del 7 de julio, me permito aclarar que en esta oportunidad no represento a **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA**, que como apoderada de los demandantes, me permití fue realizar LLAMAMIENTO EN GARANTIA para el proceso de la referencia, para lo cual solicito al Despacho aclarar si fue admitido el mismo para notificarle a la Compañía su correspondiente contestación, pues puede revisar el proceso no tengo poder de la Compañía para representarla en este proceso por tal razón no puede entenderse como notificada por conducta concluyente.

Cordialmente,

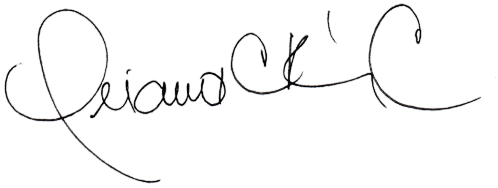

ORIANA CAROLINA RINCON CADENA
C.C. 37753169 DE BUCARAMANGA
T.P. 142.790 C.S.J.
Mail orianarinconc@hotmail.com
Celular 3105743218